

Documento de seguimiento de las medidas adoptadas por la Unión Europea debido a la COVID-19

VERSIÓN: 17 de junio de 2020

MEDIDAS DE LA UNIÓN EUROPEA FRENTE A LA COVID-19	
FECHA	MEDIDAS ADOPTADAS
17/06/2020	<p>La Comisión presenta la Estrategia de vacunas de la UE para COVID-19</p> <p>Para ayudar a proteger a las personas en todas partes, la Comisión Europea presenta una estrategia europea para acelerar el desarrollo, la fabricación y el despliegue de vacunas contra COVID-19. Una vacuna eficaz y segura contra el virus es la mejor apuesta para lograr una solución permanente a la pandemia. La estrategia propone un enfoque conjunto de la UE y se basa en el mandato recibido de los ministros de salud de la UE.</p> <p>El desarrollo de vacunas es un proceso complejo y prolongado. Con esta estrategia, la Comisión apoyará los esfuerzos para acelerar el desarrollo y la disponibilidad de vacunas seguras y efectivas en un plazo de entre 12 y 18 meses, si no antes. Cumplir esta compleja tarea requiere realizar ensayos clínicos en paralelo con invertir en capacidad para poder producir millones de dosis de una vacuna.</p> <p>Este no es un desafío europeo, sino global. La Unión Europea no estará segura hasta que todo el mundo tenga acceso a una vacuna, y como tal, la UE y sus Estados miembros tienen la responsabilidad y el interés de hacer que una vacuna esté universalmente disponible.</p> <p>Francia, Alemania, Italia y los Países Bajos (países a los que se ha unido España en fechas posteriores a la presentación de esta estrategia) ya han dado un paso importante hacia la acción conjunta entre los Estados miembros en la formación de una Alianza de vacunas inclusivas. La estrategia de vacunación de la UE implementará un enfoque conjunto en el futuro.</p> <p>La estrategia tiene los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Garantizar la calidad, seguridad y eficacia de las vacunas.• Asegurar un acceso rápido a las vacunas para los Estados miembros y sus poblaciones a la vez que lidera el esfuerzo de solidaridad global.• Garantizar el acceso equitativo a una vacuna asequible lo antes posible. <p>La estrategia de la UE se basa en dos pilares:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asegurar la producción de vacunas en la UE y suministros suficientes para sus Estados miembros a través de acuerdos de compra anticipada con productores de vacunas a través del Instrumento de Ayuda de Emergencia. Financiación adicional

y otras formas de apoyo pueden estar disponibles además de dichos acuerdos.

- Adaptar el marco regulatorio de la UE a la urgencia actual y hacer uso de la flexibilidad regulatoria existente para acelerar el desarrollo, la autorización y la disponibilidad de vacunas mientras se mantienen los estándares de calidad, seguridad y eficacia de la vacuna.

Más información:

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_20_1103

https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/communication-eu-strategy-vaccines-covid19_en.pdf